



CASTRO CORDERO ASESORES

DICTAMEN CON PÁRRAFO DE ÉNFASIS.

A LOS ASOCIADOS DE FUNDACIÓN BECAR, I.A.P.

HE AUDITADO LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS DE FUNDACIÓN BECAR, I.A.P., ("LA FUNDACIÓN") AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2017 QUE COMPRENEN LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE ACTIVIDADES Y DE FLUJO DE EFECTIVO QUE LE SON RELATIVOS POR LOS DOS AÑOS QUE TERMINARON EN ESAS FECHAS RESPECTIVAMENTE, Y NOTAS QUE INCLUYEN UN RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y OTRA INFORMACIÓN EXPLICATIVA.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

LA ADMINISTRACIÓN ES RESPONSABLE DE LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS Y DEL CONTROL INTERNO QUE LA ADMINISTRACIÓN CONSIDERÓ NECESARIO PARA PERMITIR LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS LIBRES DE DESVIACIÓN MATERIAL DEBIDO A FRAUDE O ERROR.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.

MI RESPONSABILIDAD CONSISTE EN EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS BASADA EN MI AUDITORÍA. HE LLEVADO A CABO MI AUDITORÍA DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA. DICHAS NORMAS EXIGEN QUE CUMPLA LOS REQUERIMIENTOS DE ÉTICA, ASÍ COMO QUE PLANIFIQUE Y EJECUTE LA AUDITORÍA CON EL FIN DE OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE SOBRE SI LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN LIBRES DE DESVIACIÓN MATERIAL.

UNA AUDITORÍA CONLLEVA LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA OBTENER EVIDENCIA DE AUDITORÍA SOBRE LOS IMPORTES Y LA INFORMACIÓN REVELADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. LOS PROCEDIMIENTOS SELECCIONADOS DEPENDEN DEL JUICIO DEL AUDITOR, INCLUIDA LA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS DE DESVIACIÓN MATERIAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBIDO A FRAUDE O ERROR. AL EFECTUAR DICHAS EVALUACIONES DEL RIESGO, EL AUDITOR TIENE EN CUENTA EL CONTROL INTERNO RELEVANTE PARA LA PREPARACIÓN RAZONABLE POR PARTE DE LA ENTIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CON EL FIN DE DISEÑAR LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA QUE SEAN ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS, Y NO CON LA FINALIDAD DE EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LA EFICIENCIA DEL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD. UNA AUDITORÍA TAMBIÉN INCLUYE LA ESTIMACIÓN DE LO ADECUADO DE LAS POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS Y DE LA RAZONABILIDAD DE LAS ESTIMACIONES CONTABLES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN SU CONJUNTO.

CON EL PROPÓSITO DE EJERCER UN MEJOR CONTROL DE LOS PAGOS MENSUALES DE COLEGIATURAS Y REFLEJAR MAYOR CLARIDAD EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA, LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD CAMBIÓ EL PROCEDIMIENTO PARA CONTABILIZAR LAS BECAS, EN EL PRESENTE EJERCICIO SE CONSIGNAN SOLAMENTE LAS BECAS EFECTIVAMENTE PAGADAS, A DIFERENCIA DE LOS AÑOS ANTERIORES EN QUE SE REGISTRABA LA ESTIMACIÓN DE LAS MISMAS A PAGAR EN TODO EL EJERCICIO.



CASTRO CORDERO ASESORES

LO ANTERIOR PROYECTA UNA VARIACIÓN EN LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO SE MUESTRA:

<i>ESTADO DE RESULTADOS</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>
<i>AYUDAS ECONÓMICAS EN BECAS</i>	<i>\$ 19,932,953</i>	<i>\$ 9,422,397</i>

CONSIDERO QUE LA EVIDENCIA DE AUDITORÍA QUE HE OBTENIDO PROPORCIONA UNA BASE SUFICIENTE Y ADECUADA PARA MI OPINIÓN DE AUDITORÍA.

EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTES MENCIONADOS, PRESENTAN RAZONABLEMENTE EN TODOS LOS ASPECTOS MATERIALES, LA SITUACIÓN FINANCIERA DE FUNDACIÓN BECAR, I.A.P., AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2017 Y LOS RESULTADOS DE SUS ACTIVIDADES Y DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EN ESAS FECHAS, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS.

CD. DE MÉXICO MARZO 26 DE 2018.

C.P.C. GUILLERMO ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ
CED. PROF. 156896
REG. AGAFF No. 1816